

	<b>FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	
	VERSIÓN: FR0332-113-1	1 DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

#### Información del documento

Quien Realiza el Acta:	Gustavo Parra Martínez
------------------------	------------------------

- *Tipos de acción: Aprobar, Revisar, Informar, Otras (por favor especificar)*

## 1. Características de la Reunión

<b>Tipo:</b>	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno				
<b>Propósito:</b>	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno septiembre de 2020				
<b>Lugar y Fecha:</b>	29 de septiembre de 2020	<b>Hora de inicio:</b>	2:00 p.m.	<b>Hora de Fin:</b>	3:30 p.m.

## 2. Asistentes

Nombre	Cargo o Dependencia o Participantes
LUZ MARY CARDENAS HERRERA	Gerente General - presidente CICCI
JAVIER ARMANDO CARO MELENDEZ	Subgerente General
JENNY ROCIO RAMOS GODOY	Secretaria General
MARTHA LILIANA DURAN CORTÉS	Jefe Unidad de Talento Humano
GLORIA ESPERANZA ACOSTA SÁNCHEZ	Jefe Unidad Financiera y Contable
YOLANDA GALLEGO GALVIS	Profesional Oficina de Sistemas
GUSTAVO PARRA	Jefe Oficina de Control Interno - Secretario Técnico del CICCI
ANDRÉS MAURICIO PINZÓN R.	Unidad de Loterías
LILIANA LARA MENDEZ	Jefe Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios
MARIA GRACIELA NORATO FORERO	Jefe de Unidad de Apuestas y Control
DURLEY ROMERO	Jefe de Unidad de Recursos Físicos
MANUELA HERNÁNDEZ	Profesional de apoyo Oficina de Control Interno

## 3. Orden del día

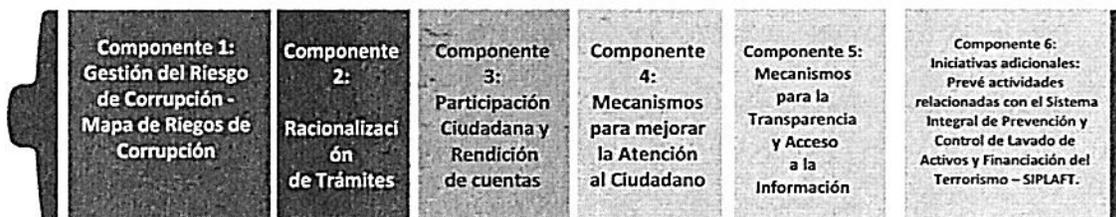
1	Verificación del Quórum	Gustavo Parra Martínez
---	-------------------------	---------------------------

El jefe de la OCI, hizo la respectiva verificación del quórum según el protocolo establecido para la reunión.

2	Informe seguimiento PAAC con corte a 31 de agosto 2020	Gustavo Parra Martínez
---	--	---------------------------

El jefe de la OCI, presento los aspectos relevantes del informe;

**COMPONENTES**



**Conclusiones**

1	COMPONENTE	N° DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	INCOMPLETA	VENCIDA
	Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	5	1	4	0
	Componente 2: Racionalización de trámites	1	0	1	0
	Componente 3: Rendición de cuentas	5	1	3	1
	Componente 4: Servicio al Ciudadano - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	9	1	5	3
	Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	7	1	5	1
	Componente 6: Iniciativas adicionales	3	0	2	1
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>6</b>
			<b>13%</b>	<b>67%</b>	<b>20%</b>

2

Se mantiene la deficiencia advertida respecto de la deficiencia en el seguimiento y reporte por parte de las áreas responsables; de hecho, en el presente informe se validan avances que no se encuentran reportados; se requiere del compromiso de los líderes y los responsables de los procesos para garantizar el oportuno reporte.

3

Se evidencia un rezago en el cumplimiento de las actividades previstas en el PAAC; transcurrido el 66% del término de ejecución, solo el 13% de las acciones se validan como cumplidas.

4

Se reiteran situaciones de incumplimiento que habían sido reportadas en este mismo estado en el informe con corte a abril de 2020; es importante que las áreas responsables establezcan los correctivos necesarios para garantizar que, durante el último periodo, se garantice el efectivo cumplimiento de todas las actividades propuestas.

	VERSIÓN: FR0332-113-1	3DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

**RECOMENDACIONES**

Es importante que las áreas responsables establezcan los correctivos necesarios para garantizar que, durante el último periodo octubre -diciembre, se garantice el efectivo cumplimiento de todas las actividades propuestas en el PAAC o, en su defecto, establecer y documentar los ajustes que se consideren pertinentes.

Se sugiere que los Líderes de Proceso (Gerencia, Secretaría General, Subgerencia General) y/o el área de Planeación, convoquen reuniones periódicas (mensuales) para verificar el reporte de avances del PAAC por parte de los responsables de los procesos (Jefes de Unidad, coordinadores de áreas).

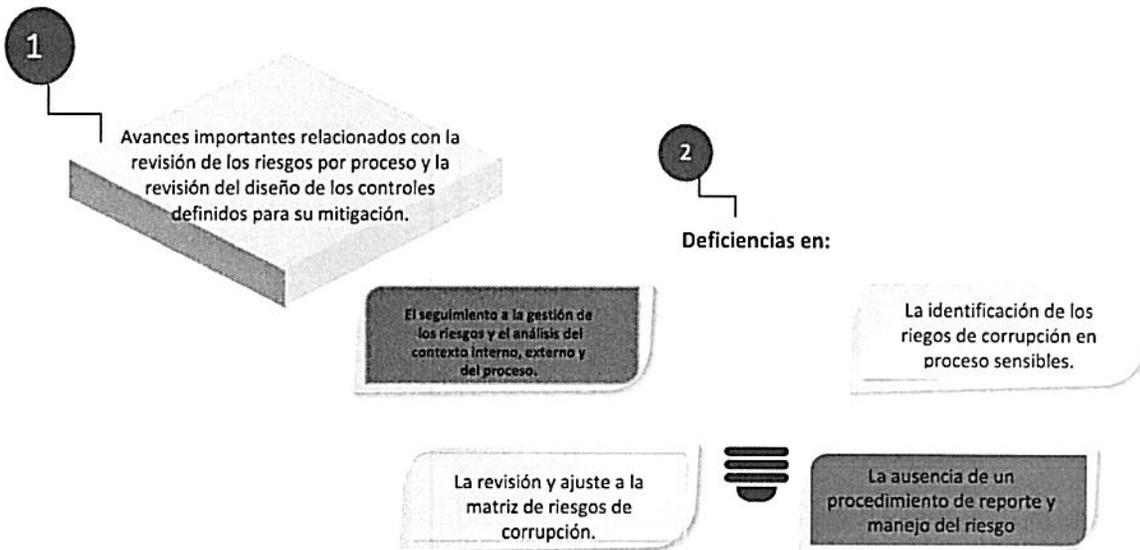
3	Informe seguimiento PAAC con corte a 31 de agosto 2020	Gustavo Martínez	Parra
---	--	------------------	-------

A continuación, el jefe de la OCI presento los aspectos relevantes del informe;

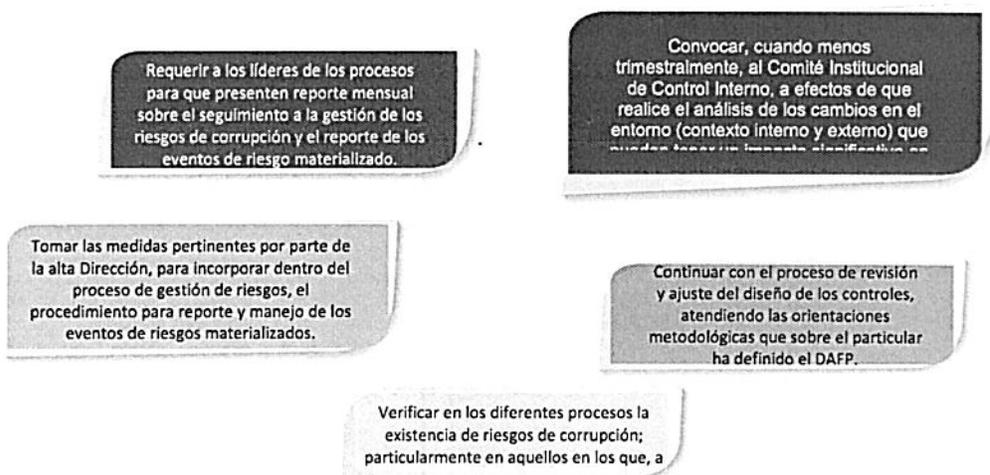
**3.1 Procedimientos realizados**



### 3.2 Conclusiones y Recomendaciones



### RECOMENDACIONES



De cara a lo expuesto, el jefe de la OCI hizo puntual énfasis en que, a pesar de que se cuentan con planes de contingencia para solventar toda situación que representaría materialización de riesgo, el proceso de Gestión de Riesgos no tiene identificado un procedimiento de manejo de riesgos materializados; frente a esto, la jefe de la Oficina de Planeación, hizo mención que el procedimiento de Gestión de riesgos el cual está en proceso de aprobación, cuenta con una actividad en la que se describe las acciones a tomar, en caso de que exista materialización de riesgo. No obstante, y de acuerdo a la observación planteada por el jefe de la OCI, se planteó



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	5DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

una revisión, con el fin de validar si de dicha actividad cumple con el propósito planteado, la política y la norma.

Finalmente, y de acuerdo a las recomendaciones, el jefe de la OCI hizo alusión a que procedería a la exclusión de lo expuesto en principio en el informe, referente a la situación presentada en el sorteo de lotería y las acciones tomadas para zanjar dicha situación.

Adicional, y como respuesta a la solicitud de la Gerente, se comprometió a apoyar al área de Planeación para el planteamiento y levantamiento del procedimiento de manejo de riesgos materializados en el que se incorpore un registro expreso de los riesgos materializados, con el cual, no solo se contribuirá a que el proceso de Gestión de Riesgos implementado en la entidad sea mucho más eficiente, sino a que, las diferentes instancias de seguimiento, primera, segunda y tercera línea de defensa, cuenten con los suficientes elementos que permitan emitir juicios y plantear las diferentes observaciones y orientaciones que se consideren pertinentes. La última mención, hizo referencia a la coordinación con la jefe del área de Planeación, para adelantar las gestiones que permitan adelantar dicho procedimiento.

4	Seguimiento Planes de Mejoramiento	Gustavo Parra Martínez
---	------------------------------------	---------------------------

**Planes de mejoramiento Contraloría de Bogotá**

AUDITORÍA	N° HALLAZGOS / OBSERVACIONES	N° ACCIONES					
			EN EJECUCIÓN	CUMPLIDO PENDIENTE DE CIERRE	INCUMPLIDAS	CERRADAS	EN EJECUCIÓN TERMINO VENCIDO
Auditoría Especial 2018 apuestas (067)	3	3				3	
Auditoría Regular Vigencia 2017 - PAD 2018 (070)	21	31	2			29	
Auditoría Especial 2019 apuestas (44)	3	3		1	2		
Auditoría Regular Vigencia 2018 - PAD 2019(47)	11	11	3	2		6	
PAD(79)	3	3	2	1			
Auditoría Regular Vigencia PAD 2020 (86)	16	40					
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>91</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>38</b>	<b>0</b>

7,69%      4,40%      2,20%      41,76%      0,00%

Nota: Las 38 acciones fueron cerradas por la Contraloría de Bogotá. Ver Informe Auditoría de Regularidad N°86 vigencia 2020, pág 27 a 33.



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	6DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

**Planes de mejoramiento auditorías internas**

	No se reportan avances por parte del área
	No se formularon acciones por parte del área
	Acciones en Ejecución
	Acciones Incumplidas
	Cerradas

ÁREA RESPONSABLE	ORIGEN	N° ACCIONES	ACCIONES CERRADAS	ACCIONES INCUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	SIN FORMULAR	NO REP. AVANCES
SECRETARIA GENERAL	GESTIÓN CONTRATACTUAL 2018 -PROCESO: BIENES Y SERVICIOS	17	5		12		
UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS	RECURSOS FISICOS - GESTOR AMBIENTAL SEGUIMIENTO VISITA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (Mayo 25 de 2017) GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	6	5	1			
	INFORME VISITA DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO	15	10	1	4		
	INFORME CONSOLIDADO AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO Año 2019	3				3	
	INFORME AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO I TRIMESTRE 2020	3					3
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	AUDITORÍA UNIDAD DE TALENTO HUMANO 2016 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3	1	2			
	TALENTO HUMANO 2018 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO/NOMINA	5	3	2			
SISTEMAS	AUDITORIA DE SISTEMAS 2014	10	10				
	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA 1712 DE 2014-2018	4	**2			2	
	AUDITORÍA TI-2020	20			15	1	4**
UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE	CONTROL INTERNO CONTABLE 2018 VIGENCIA 2017	8	**7			1	
	INFORME PLAN DE COMUNICACIONES- I TRIMESTRE 2018	2	2				
	INFORME PLAN DE COMUNICACIONES- II TRIMESTRE 2018	2	1			1	
	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE 2018	15	13		2		
	CONTROL INTERNO CONTABLE 2019 VIGENCIA 2018	5	5				
	AUDITORÍA CARTERA 2019	8	8				
UNIDAD DE CONTROL DE JUEGOS Y APUESTAS	INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE 2019	5			5		
	INFORME AUDITORIA DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS "AUTORIZACIÓN Y EMISIÓN CONCEPTOS PROMOCIONALES"	3	3				
	EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE AZAR	11	11				



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	7DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

ÁREA RESPONSABLE	ORIGEN	N° ACCIONES	ACCIONES CERRADAS	ACCIONES INCUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	SIN FORMULAR	NO REP. AVANCES
PLANEACIÓN	DIRECCINAMIENTO ESTRATÉGICO	2	2				
	PLANEACION ESTRATÉGICA	3	3				
	PLANEACION ESTRATÉGICA	3	3				
	PLANEACION ESTRATÉGICA	3	3				
ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMUNICACIONES	SEGUIMIENTO A MATRIZ DE COMUNICACIONES Y LEY DE TRANSPARENCIA - SEGUNDO SEMESTRE 2019	9	3		6		
SUBGERENCIA	AUDITORÍA AL "SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SIPLAFT" 2019 "	8	8				
UNIDAD DE LOTERÍAS	AUDITORIA JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - LOTERÍAS 2018 EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - LOTERÍAS	20	19			1	
	AUDITORIA JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - LOTERÍAS 2019 EXPLOTACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - LOTERÍAS	17	17				
<b>TOTAL</b>		<b>210</b>	<b>144</b>	<b>6</b>	<b>44</b>	<b>9</b>	<b>7</b>
			61,80%	2,86%	20,95%	4,28%	3,33%

NOTA: \*\* Algunas de las acciones que se cerraron no están formuladas, pero de acuerdo a la demás información reportada por el área responsable, se evidenció avances y por tanto se concluyó en el cierre de las mismas.

De acuerdo al reporte de planes de mejoramiento presentado (reporte ajustado de acuerdo a lo expuesto y acordado en la revisión de los planes de mejoramiento internos llevada a cabo los días 21 y 22 del mes en vigencia con todas las áreas), y con el fin de dar conformidad y claridad, se dio espacio para que los líderes de los procesos expresaran los comentarios pertinentes frente a lo reportado por la OCI.

En este aspecto, teniendo en cuenta las evidencias expuestas, se ajustó el reporte del área Financiera y Contable, en lo concerniente a las cinco (5) acciones de mejora que se reportaban como "Sin formular", pasando ahora a un estado de "En ejecución"; por consiguiente, el reporte de acciones totales "Sin formular" paso de catorce (14) a nueve (9) y el de acciones "En ejecución" de treinta y nueve (39) a cuarenta y cuatro (44).

Para lo demás, y de acuerdo a solicitud de la Gerente, los líderes de proceso se comprometieron a presentar los reportes de avances de las acciones a las que aún no se les ha realizado, el día viernes 02 de octubre.

Finalmente, el jefe de la OCI expresó el avance positivo frente a la gestión de los planes de mejoramiento internos, pero también, a la importancia de buscar una mejora constante frente a dicha gestión. Adicional, enfatizó en la necesidad de contar con la información completa, a efectos de que pueda ser validada junto al funcionario del área de sistemas Juan Lozano, y posteriormente subida al instrumento definido con el IDU, para el seguimiento de los planes de mejoramiento, donde cada líder de proceso podrá realizar el reporte correspondiente de los planes a su cargo.

5	Ajuste al PAA 2020	Gustavo Parra Martínez
---	--------------------	---------------------------



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	8DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

**AJUSTE AL PAA 2020**

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Estraté gico	Misiona l	Apoyo	Evalua ción y Control														
<b>Auditorías a procesos</b>																		
Atención y servicio al cliente																		
Control, inspección y fiscalización																		
Planeación y Direcciónamiento Estratégico																		
Explotación de JSA Apuestas -Control, inspección y fiscalización																		
Explotación de JSA Loterías																		
Gestión financiera y contable																		
Auditoría Contratación/ seguimiento especial a la destinación de los recursos y a los procesos de contratación con ocasión de la emergencia económica																		
Gestión de Bienes y servicios																		
Gestión Documental																		
<b>Auditorías con alcance específico</b>																		
Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo																		
Evaluación actividades de Auditoría Contratos misionales																		
<b>Informes de Ley</b>																		
Seguimiento PQRS II semestre 2019 - I semestre 2020																		
Seguimiento Plan Integral de Comunicaciones II Semestre 2019 - I semestre 2020																		
Seguimiento Plan Anticorrupción														10				
Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción													10					
Seguimiento metas PDD (Reporte al CICCI)																		
Seguimiento garantías distribuidores 2020																		
Rendición Cuenta Anual Contraloría Vigencia 2019																		
Control Interno Contable vigencia 2019																		
Seguimiento Derechos de Autor Software																		
Informe Pormenorizado de Control Interno Nov -Dic 2019																		
Informe Pormenorizado de Control Interno Corte Junio 30 2020																		
Informe de Cumplimiento a la Directiva 003 de 2013 mayo 2019																		
Informe de Cumplimiento a la Directiva 003 de 2013 noviembre 2019																		
Informe de seguimiento a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, en el marco de la encuesta FURAG																		
Seguimiento Austeridad																		

En junio de 2020, conforme a lo acordado en el CICCI, se solicitó cotización para el desarrollo de la Evaluación actividades de Auditoría y componente tecnológico contratos misionales.

En el mes de julio la Gerencia solicitó a la OCI que integrará a la auditoría que se tenía prevista, lo referente al análisis de vulnerabilidades y eliminara el componente de la validación de las actividades de auditoría de los contratos misionales.

Posteriormente, en el CIGD, se revisó al PAAC y allí se concretó la asignación de recursos por \$33.080.000 para contratación servicios apoyo a la OCI auditorías TI.

Con base en los criterios que fueron solicitados por la Gerencia y respecto de los cuales se hizo alusión en diferentes reuniones, se presentaron los documentos de estudios previos, los cuales fueron revisados por la Secretaría General hasta lograr conformidad en su contenido.

A finales del mes de agosto, cuando ya estaba definido para avanzar en el trámite de la contratación, la Gerencia consideró que no era razonable evaluar la vulnerabilidad del



FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	9DE 14
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

componente de página web, de manera independiente de los demás elementos de los sistemas de información y, en consecuencia, ordenó revisar técnicamente la pertinencia de realizar la contratación de esta auditoría de manera previa al trámite del contrato.

La falta de determinación sobre este contrato, que como se señaló inicialmente, estaba programada para los meses de marzo - abril, afecta el cumplimiento del PAA y de manera particular la definición sobre el alcance de la auditoría al Proceso de Explotación de JSA Chance.

Se solicitó tomar determinación definitiva sobre la continuidad del proceso de contratación; al respecto, planteó que resultaría más adecuado, eliminar el componente de análisis de vulnerabilidad de la página web, y permitir el avance del proceso con los componentes inicialmente previstos.

Sobre este particular, la señora Gerente señala que, teniendo en cuenta la necesidad de planear adecuadamente la estrategia digital y tecnológica que debe implementar la entidad y dada la diversidad de sistemas de información y tecnologías con las que actualmente cuenta y las limitaciones internas para estructurar este proyecto, la administración tiene previsto realizar un diagnóstico integral de todo el componente tecnológico de la Lotería de Bogotá, que entre otros nos brinde información sobre el diagnóstico de la tecnología disponible en la Lotería Bogotá, seguridad de los sistemas de información y posibilidades de optimización de la tecnología actual. Todo lo anterior con el fin de contar con insumos que nos permitan definir un plan de acción estructural para el fortalecimiento tecnológico, focalizar adecuadamente los recursos a invertir garantizando que le apunten al cumplimiento de los objetivos institucionales a mediano y largo plazo, minimizando las soluciones aisladas que solo atienden necesidades de inmediatez.

En consecuencia, la Gerencia considera que, dadas las necesidades de la Lotería no es pertinente invertir recursos en contrataciones para adelantar la auditoría TI, y tal como se discutió en el CIDGD, será más productiva esta auditoría si se realiza después de contar con los resultados del diagnóstico, y propone que se pueda replantear el alcance de esta auditoría definiendo unos objetivos y componentes que se puedan adelantar con el personal actual y frente al componente de auditoría a JSA Apuestas- Control Inspección y Fiscalización revisar técnicamente con el área de sistemas, la unidad de apuestas y la supervisión del contrato el alcance que debe darse a la misma a fin de no afectar los objetivos propuestos.

Escuchado el planteamiento presentado por la Gerencia, el Jefe de la OCI señala que coincide con la Gerencia en el sentido de que la auditoría a los sistemas de información, sería más oportuna después de contar con los resultados del diagnóstico propuesto; no obstante, aclara que el contrato propuesto no está orientado a realizar auditoría a los sistemas de información de la Lotería, sino que es para cubrir un componente dentro de la auditoría a JSA Apuestas- Control Inspección y Fiscalización, y está orientado, únicamente, a verificar aspectos previstos en el Contrato 068 de 2016, respecto de información suministrada por GELSA a través de la copia "espejo" de la información de las operaciones en línea y tiempo real; finalmente, deja constancia del impacto que la determinación planteada por la Gerencia, genera respecto del alcance de la auditoría al proceso de Explotación Juego de Suerte y Azar, Chance y solicita al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno pronunciarse sobre esta determinación.

	<b>FORMATO</b> <b>ACTA</b> <b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	
	VERSIÓN: FR0332-113-1	10 DE 14
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Al respecto la gerente reitera que lo solicitado no es suspender la auditoría al proceso, si no revisar la pertinencia técnica y financiera de realizar una contratación para este procesos que se analice la viabilidad de realizarlo con el personal y recursos actuales.

Frente a las inquietudes y posiciones planteadas y en función de dar conformidad y mayor claridad a la situación anteriormente expuesta, el jefe de la OCI, presento las generalidades del contrato para cubrir el componente de TI de la Auditoría al Proceso Explotación Juego de Suerte y Azar, Chance, así; Componente 1, Verificación del diseño y configuración del Sistema de Control de Jugos y Apuestas Permanentes dispuesto por el concesionario para la Lotería de Bogotá y Componente 2, Auditoría a los Datos de la Operación del juego.

En este punto, el Subgerente General, plantea la inquietud sobre si no existe coincidencia en el objeto del contrato, respecto del proceso que se viene coordinando con GELSA para el desarrollo de actividades de Hacking ético a sus sistemas de información; al respecto el Jefe de la OCI reitera que dentro del alcance propuesto para el componente de TI del proceso de JSA Chance, no se considera ningún tipo de actividad relacionada con Hacking ético a los sistemas de información de GELSA y señala que ese tipo de actividades, conlleva un alcance, metodología y procedimiento especializado totalmente distinto a lo previsto en la auditoría programada por la OCI, que se enfoca exclusivamente al análisis de la base de datos del concesionario más que, a los sistemas de información del mismo.

Una vez realizada la claridad de los componentes de la auditoría TI del proceso de JSA Chance y establecido el retiro del componente de Análisis de vulnerabilidades de la página web, el cual no estaba previsto inicialmente; se sometió a votación la continuidad del proceso de contratación para cubrir el componente de TI de la Auditoría al Proceso Explotación Juego de Suerte y Azar, Chance, para ser desarrollada en el año en vigencia, con el siguiente resultado:

La Doctora Luz Mary Herrera Cárdenas y la Doctora Jenny Rocío Ramos Godoy, La ingeniera Yolanda Gallego, y el Ingeniero Javier Armando Caro votaron por revisar previamente a la contratación el alcance técnico y presentar nuevamente en próximo comité y la Doctora Liliana Lara, la Doctora María Graciela Norato votaron a favor de continuar con dicha contratación.

En consecuencia, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprueba continuar con el proceso de contratación para cubrir el componente de TI de la Auditoría al Proceso Explotación Juego de Suerte y Azar, Chance, en el alcance de dicho contrato deberá revisarse previamente el tema técnico del chance, lo relacionado con el Análisis de vulnerabilidades de la página web; éste último componente, se adelantará en tanto no se cuente con el diagnóstico integral de todo el componente tecnológico de la Lotería de Bogotá.

Para efectos de dar mayor claridad sobre el alcance del contrato propuesto y garantizar que no se presenten inconvenientes con el concesionario frente al desarrollo de las actividades previstas, la Ingeniera Yolanda Gallego y el Doctor Javier Armando Caro Meléndez, solicitan al jefe de la OCI realizar una reunión para revisar, validar y ajustar de ser necesario, el alcance de las actividades previstas en el pliego de condiciones del contrato, en función de satisfacer adecuadamente las necesidades del área de Apuestas.



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	11DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

6 Trámite construcción del "Mapa de Aseguramiento"	Gustavo Parra Martínez
--	------------------------

**MARCO GENERAL**

**Estructuración 2a línea de defensa**

**Mapas de Aseguramiento**

**QUE ES?**  
Herramienta que permite coordinar las diferentes actividades de control de 2ª línea, visualizando el esfuerzo en común y ampliando la cobertura de riesgos.

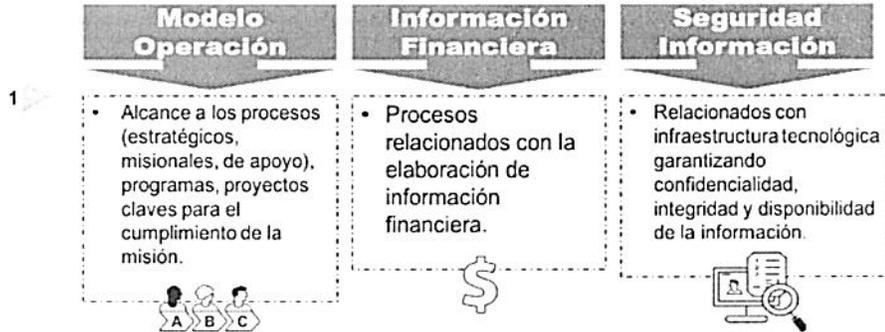
**QUE LO CONSTRUYE**  
Trabajo coordinado entre la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces y las demás áreas o procesos clave en la entidad.

Norma 2050 – Coordinación y Confianza  
El Director Ejecutivo de Auditoría Interna debe compartir información, coordinar actividades y considerar confiar en el trabajo de otros proveedores internos y externos de aseguramiento y consultoría para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos.

Fuente: Instituto de Auditores Internos. Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna.

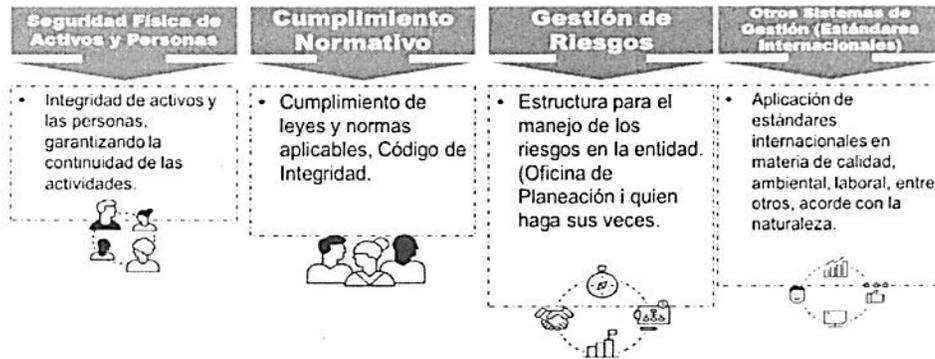
**Actividades Clave de Éxito (susceptibles de ser evaluadas)**

Entiéndase por aspectos clave de éxito el conjunto de procesos, procedimientos, actividades, unidades funcionales, proyectos, programas, planes, sistemas de información, sistemas de gestión (bajo normas técnicas internacionales como la ISO si existen), entre otros, que sean esenciales para el cumplimiento de la misión.



Fuente: Adaptado del Instituto de Auditores Internos de España. Marco de Relaciones de Auditoría Interna con otras Funciones de Aseguramiento.

**2) Actividades Clave de Éxito (susceptibles de ser evaluadas)**



Fuente: Adaptado del Instituto de Auditores Internos de España. Marco de Relaciones de Auditoría Interna con otras Funciones de Aseguramiento.



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

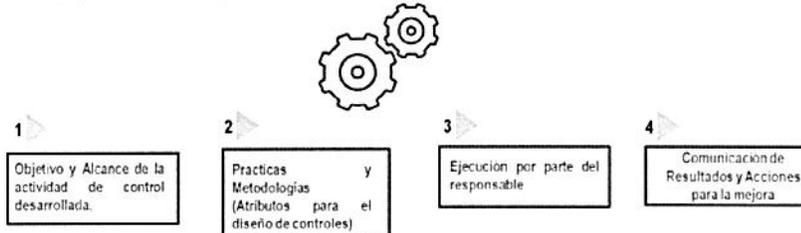
	VERSIÓN: FR0332-113-1	12DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

### Identificación del Responsable



### Actividades de Seguimiento o de Control Atributos

Para las actividades de seguimiento identificadas, se hace necesario establecer unos parámetros o elementos que permitan establecer su grado de confiabilidad frente a la información que suministrarán así:



### Relación entre 2ª y 3ª Línea de Defensa – Mapeo General

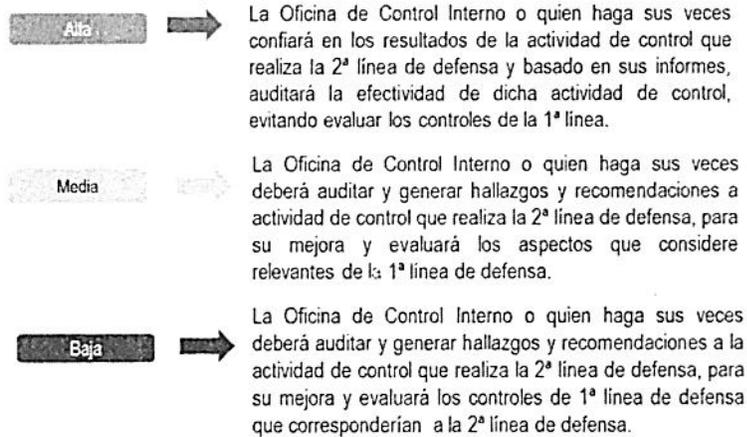
Aspectos Clave de Exito	Coord. Atención al Usuario	Secretaría General	Director Técnico (DDO)	Oficial de Seguridad TIC	Oficina de Planeación	Oficina de Control Interno
Gestión de Recursos Físicos		Alto				
Asesoría Integral			Bajo			X
Planeación Estratégica					Alto	
Gestión TIC'S				Alto		
Servicio al Ciudadano	Medio					X



FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	13DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

## Relación entre 2ª y 3ª Línea de Defensa



Una vez expuestas las generalidades, el propósito y la importancia de implementar el “Mapa de Aseguramiento” en la entidad, se hizo claridad en que, para el desarrollo de dicha actividad, se cuenta con una matriz que debe ser diligenciada por los líderes de las áreas, en función de que la OCI a finales del mes de octubre, a más tardar a principios del mes de noviembre, debe empezar la construcción del Plan Anual de Auditoría del siguiente año, teniendo en cuenta los escenarios de las demás actividades de control que se tienen planeadas desarrollar, con el fin de contar con una línea de orientación que permita la toma de decisiones frente los aspectos que, hasta la fecha no están adecuadamente cubiertos.

En ese sentido, enfatizó en la importancia de identificar las actividades claves de éxito y las acciones de control con las cuales cuenta la entidad en el momento, que permita avanzar en la construcción del Mapa de Aseguramiento y sirva como herramienta para la OCI, la Oficina de Planeación, líderes de procesos y la Alta Dirección tomar determinaciones frente al ejercicio de seguimiento y control de todas las actividades.

Acorde a lo expuesto, el jefe de la OCI explicó de manera general, la estructura, contenido y diligenciamiento de la matriz, así como la metodología para la validación de la información con cada uno de los líderes de procesos, que permita el desarrollo de la evaluación de la función de aseguramiento y el nivel de confianza de las actividades claves de éxito identificadas, para finalmente en el Mapa de Aseguramiento, establecer el nivel (alto, medio o bajo), en que se encuentra cada una de las áreas de la entidad y las medidas correctivas a las que haya lugar.

Finalmente, acordó enviar la matriz dentro de la semana del 05 de octubre con las orientaciones pertinentes para su diligenciamiento, con el propósito de que cada líder de proceso, en principio, identifique en los respectivos procesos a su cargo, cuáles son las actividades claves de éxito que debieran ser objeto de control y seguimiento adecuado.



FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	14DE 2
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Siendo las 3:55 p.m. se da por terminada la reunión, en constancia firman quienes participaron en ella:

Nombre	Firma
LUZ MARY CARDENAS HERRERA	
JAVIER ARMANDO CARO MELÉNDEZ	
JENNY ROCIO RAMOS GODOY	
MARTHA LILIANA DURAN	
GLORIA ESPERANZA ACOSTA SÁNCHEZ	
YOLANDA GALLEGO GALVIS	
GUSTAVO PARRA	
ANDRÉS MAURICIO PINZÓN R.	
LILIANA LARA MENDEZ	
MARIA GRACIELA NORATO FORERO	
DURLEY ROMERO TORRES	
MANUELA HERNÁNDEZ JARAMILLO	